

State Water Resources Control Board

Reunión Virtual y Teleconferencia Durante la Emergencia del COVID-19

A esta reunión solo se podrá asistir remotamente. Esto se debe a la emergencia del COVID-19 y a que las Órdenes Ejecutivas del Gobernador protegen la salud pública, limitando las agrupaciones públicas y requiriendo el distanciamiento social.

Aviso de Reunión Pública

Administrador Potencial para North Edwards Water District 9 de noviembre de 2020, a las 6:00pm

La Junta Estatal (SWRCB), lo invita a una reunión para información sobre la California Rural Water Association y su Programa Especializado de Servicios Públicos (CRWA/SUSP). La CRWA/SUSP es el administrador potencial para North Edwards Water District (el Distrito). Esta reunión es para darle información sobre lo siguiente:

- El estado actual del agua potable en el North Edwards Water District (el Distrito)
- El propósito y la función de un administrador.
- Las competencias del administrador, conflictos de interés, y el ámbito de funciones.

El público podrá hacer preguntas y dar comentarios durante la reunión. El público también puede enviar preguntas y comentarios hasta el **16 de noviembre de 2020**.

LOGÍSTICAS DE LA REUNIÓN

- Si desea unirse a la reunión vía Zoom:
<https://waterboards.zoom.us/j/96235558384?pwd=MndYTmlzRE1XZE1DUVlabmpqZGNmZz09>
- Si desea unirse a la reunión por teléfono: +1 669 900 9128
Meeting ID: 962 3555 8384 Passcode: 045811

SERVICIOS DE IDIOMA

Si necesita intérprete en su idioma hablado o intérprete de lenguaje de señas, contacte a Marina Pérez al (916) 322-4265 (por lo menos 10 días hábiles antes de la reunión).

ACCESIBILIDAD

Las personas que necesiten un TDD (Dispositivo de telecomunicación para sordos) pueden contactar al California Relay Service al (800) 735-2929 o la línea de voz al (800) 735-2922.

REGISTRACIÓN PARA LA REUNIÓN

Use este enlace para registrarse para esta reunión:

https://waterboards.zoom.us/meeting/register/tJlvdOytqzMpEtBVvNm-quCKFMkK_R5v3qui

MATERIALES DE LA REUNIÓN

Para los materiales de la reunión y los detalles para participar remotamente, visite:

waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/administrator.html. Los participantes registrados recibirán esta información por correo electrónico antes de la reunión.

E. JOAQUIN ESQUIVEL, CHAIR | EILEEN SOBECK, EXECUTIVE DIRECTOR

CÓMO ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS

Correo postal: Karen Nishimoto, P.E.,
State Water Resources Control Board – Division of Drinking Water
500 N. Central Avenue, Suite 500, Glendale, CA 91203

Correo electrónico: DDW-Administrator@waterboards.ca.gov

INFORMACIÓN GENERAL

El 24 de junio de 2020, la SWRCB, en colaboración de la U.S EPA, designó a North Edwards Water District (el Distrito) como un sistema de agua que necesita un administrador. La razón es que el Distrito por lo regular no ha abastecido de forma adecuada a sus clientes con agua potable segura y costeable. Desde el 2009, se han estado tomando cada vez más medidas porque el Distrito ha estado excediendo el MCL para arsénico (la medida más reciente fue la orden administrativa que la U.S. EPA emitió en el 2020). Actualmente, han aprobado para que los hogares abastecidos por el Distrito reciban agua embotellada del Programa Regional de Agua Embotellada de Self-Help Enterprise.

La Junta Estatal (SWRCB) propone nombrar un administrador para el Distrito para que administre el sistema de agua. Se requiere que todas las acciones tomadas por el administrador sean en el mejor interés de la comunidad servida por el sistema de agua incluyendo lo siguiente:

- Desarrollar acceso a un abastecimiento adecuado de agua potable segura y costeable.
- Tener reuniones públicas por lo menos cada tres meses.

Cualquier cliente, inquilino, o dueño de propiedad que recibe agua de un sistema de agua designado, puede solicitar que la SWRCB revierta o modifique decisiones del administrador o que el administrador sea reemplazado. La descripción de este proceso y la autoridad del administrador están en el Código de Seguridad y Salud (Sección 116686) y en el Manual de Política del Administrador de la SWRCB (sept. de 2019).

Información sobre el Administrador Propuesto

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR: CRWA/SUSP fue identificado como un candidato viable para ser nombrado como administrador del North Edwards Water District. Sus competencias incluyen:

- Personal con 150 años combinados de experiencia en administración y operación de sistemas de agua
- Actualmente provee servicios operativos y administrativos para ocho comunidades
- Experiencia planeando soluciones para problemas de calidad de agua

ÁMBITO DEL NOMBRAMIENTO Y SERVICIOS PRESTADOS: Este será un Administrador con Autoridad Total conforme lo define el Manual de Política del Administrador disponible en waterboards.ca.gov/board_info/agendas/2019/sept/091719_6_cs1_cleanversion.pdf.

CONFLICTO DE INTERÉS: En este momento ni la SWRCB ni la CRWA/SUSP han hallado algún conflicto de interés. Si en algún momento hay una acción propuesta que crearía un conflicto de interés, se requiere que el administrador de aviso por escrito 30 días antes de tomar la acción, a las siguientes partes: a la SWRCB y a todos los clientes, inquilinos, y dueños de propiedad, que reciben servicio del sistema de agua designado.

Para más información: Contactar a Karen Nishimoto al (818) 551-2049 o en Karen.Nishimoto@waterboards.ca.gov, o visite el sitio web de la SWRCB en: waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/administrator.html